

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA 2019 - V CONCURSO CAS 102-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN OBRAS PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de Un (01) Especialista Administrativo de Obras para la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial mediante Informe N° 150-2019-MPHCO-GDLOT.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. "Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal" CAS.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

Nombre del Servicio | **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE OBRAS**

Dirección u oficina / Unidad Orgánica : GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Desempeñar funciones operativas y administrativas de labores de coordinación, seguimiento de las recomendaciones y Disposiciones del Órgano de Control Institucional, que corresponde a la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Brindar información y seguimiento de Obras de Inversión Pública.
2.	Estudio y Análisis en documentos de complejidad.
3.	Procesar información requerida por Fiscalía, OCI, Contraloría General, Gerencia Municipal y otros.
4.	Evaluación y Análisis de la parte presupuestaria en Obras.
5.	Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Institucional de la Gerencia; así como elaborar la estadística de las acciones y resultados obtenidos por la Gerencia de Desarrollo local y Ordenamiento Territorial.
6.	Informar periódicamente al Gerente de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial sobre el seguimiento de los trámites de obras realizadas o en ejecución, dando cuenta de la problemática y limitaciones.
7.	Organizar las acciones dirigidas al cumplimiento de las normas en contrataciones con el Estado y normativa vigente, en casos de cumplimiento de recomendaciones del Órgano de Control Institucional.
8.	Otras funciones que le asigne el Gerente de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Profesional Titulado, colegiado y habilitado en Administración, Economía, Derecho o carreras afines
Experiencia:	Experiencia General de (02) años en el sector Público y Privado Experiencia Específica (01) año en Gestión Pública o como especialista en obras o cargos semejantes.
Conocimiento y/o capacitaciones:	Conocimiento de las normas técnicas vigentes. Conocimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública. Conocimiento en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimiento de Valorizaciones. Conocimiento de Gestión Pública. Conocimiento en el sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
Competencias:	Compromiso y Responsabilidad Vocación de Servicio Adaptabilidad – Flexibilidad Orientación a Resultados

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración de Contrato	Tres (03) meses: inicio desde la suscripción del contrato
Remuneración Mensual	(S/. 3500.00), Tres mil Quinientos, incluidos los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador